

RESUMEN

El comportamiento violento en los seres humanos ha sido y sigue siendo ampliamente estudiado desde muy distintas disciplinas y perspectivas. El impacto económico, social y político de los fenómenos violentos –y de su difusión a través de los medios de comunicación- también hace que éstos sean un foco de interés permanente en nuestra sociedad actual.

La discusión sobre los orígenes biológico o cultural del comportamiento violento sigue abierta (Vargas, 2001). Desde el “reduccionismo glotón” (Dennet, 1999)¹ de corte netamente positivista, hasta las teorías que pretenden explicar todo el fenómeno sólo y exclusivamente como “construcción social”, vinculadas fundamentalmente a posiciones sociocríticas (Foucault, 1984; Doménech e Íñiguez, 2002; Carrión, 2014), multitud de posturas intermedias tratan de nutrirse de los datos obtenidos en investigaciones sobre la influencia de los factores genéticos y sociales, que permitan comprender mejor el fenómeno. Recientemente, desde la filosofía de la ciencia, Sanmartín (2013) asume una posición consiliente sobre el origen biológico y cultural de la agresión y la violencia, así como de los fenómenos de reconciliación, cooperación, pacificación, etc., ya que todos ellos se hayan profundamente arraigados en nuestra biología y en nuestra cultura (Muñoz Delgado, Díaz y Moreno, 2010), entendida ésta última como expresión de la vida social de los seres humanos o, en palabras de Edward O. Wilson, como “el modo de vida total de una sociedad discreta: su religión, mitos, arte, tecnología, deportes y todo el restante conocimiento sistemático transmitido a través de generaciones” (Wilson, 1999).

Así, los fenómenos de agresión y violencia a lo largo de la historia de la especie humana han generado una amplísima producción literaria y científica desde las más variadas disciplinas y sigue generándola en la actualidad. Como ejemplos recientes de este interés, podemos citar distintas aproximaciones desde varias disciplinas: (a) La perspectiva evolutiva que se viene adoptando en las ciencias del comportamiento trata de profundizar en los elementos del comportamiento violento y en los de la reconciliación, la mediación o la cooperación, que se encuentran profundamente enraizados en nuestra historia evolutiva (Varela, 2006; De Waal, 2007; Ghiglieri, 2005; Navarro y Ambriz, 2008; Brosnan, 2013; De Moraes, 2013). Esta perspectiva ha heredado las aportaciones de los primeros etólogos, como Lorenz (2013) o Eibl-Eibesfeldt (1979); (b) desde la psicología se ha planteado este fenómeno por algunos autores como un problema de competencia o habilidad social (Segura y Garrido, 1985; Carrasco y González, 2006; Segura, 2011); (c) desde las ciencias sociales se ha

¹ “Greedy reductionism”, que algunos autores como Sanmartín (2013) traducen como “reduccionismo codicioso”.

acometido ampliamente el fenómeno de la violencia, tratando desde distintas perspectivas de describir la construcción de la violencia a partir de elementos e interacciones sociales (Izaguirre y Aguiar, 1998; Briceño, 2016); (d) y, finalmente, desde el campo de la denominada Cultura de Paz (Galtung, 2014; Mayor, 2016; Sánchez Fernández, 2016), movimiento filosófico-político-educativo (Borg y Grech, 2017), se aborda el fenómeno especialmente en los ámbitos de la educación y de la resolución de conflictos sociales entre países, regiones o grupos sociales, buscando la paz imperfecta que se construye como proceso de colaboración social.

La agresión y la violencia (como la reconciliación, la mediación o la cooperación) aparecen en todos los ámbitos del hombre (interpersonal, familiar, social...) y, según las épocas y las sociedades, se da una mayor o menor relevancia a distintos tipos de violencia. Por ejemplo, en las últimas décadas, un tipo de violencia básicamente masculina (Ghiglieri, 2005), conceptualizada desde distintas perspectivas y disciplinas como violencia de género, violencia machista, violencia doméstica, violencia de pareja, etc., (Zurbano y Liberia, 2014) preocupa profundamente a la sociedad occidental en su conjunto. También el acoso escolar *-bullying-* o la seguridad en el contexto escolar es motivo de gran preocupación en las tres últimas décadas en casi todos los países del mundo.

Si bien agresión y violencia aparecen en múltiples situaciones, el comportamiento violento tiene implicaciones específicas cuando hablamos de contextos de gran complejidad, como son los centros penitenciarios, en los que las personas están privadas de libertad y se relacionan con otros reclusos y con profesionales (funcionarios de vigilancia, psicólogos, sanitarios, educadores, etc.) en formas reglamentadas y en tiempos y espacios determinados (en el caso español, por ejemplo, por la Ley Orgánica General Penitenciaria de 1979 y el Reglamento Penitenciario de 1996). Es en el ámbito de los centros penitenciarios de nuestro país en el que se focaliza la memoria de tesis presentada.

En relación con la importancia social de este fenómeno, se han desarrollado a nivel internacional –y se han incorporado al ámbito español– una amplia gama de instrumentos para la medición del riesgo de comportamiento violento en distintos contextos, que se han aplicado en muchos casos a las personas privadas de libertad (Hastings et al., 2011; Loinaz, 2017), encontrando en mucha menor medida referencias a fundamentos sociológicos o antropológicos y aún menor eco de estudios que hayan dado la voz a los profesionales y a los propios internos (Chico, 1997; Sobral, Romero y Marzoa, 2000). También son multitud los programas para prevenir la violencia desde edades tempranas –fundamentalmente en el entorno escolar– como en situaciones específicas, como es el caso de los programas de tratamiento en prisión. En general, estos programas suelen encuadrarse en lo no formal

(educación social) y tienen el carácter de experiencias, en muchos casos sin continuidad (Del Pozo y Añaños, 2013).

Para el propósito de esta memoria de tesis, consideramos el comportamiento violento en el contexto penitenciario en dos sentidos: (a) como elemento delictivo que provoca el ingreso en prisión de determinadas personas; (b) como factor distorsionador de la vida en los establecimientos penitenciarios. Estos dos componentes nos permiten realizar la propuesta de caracterizar los elementos que favorecen o frenan los comportamientos violentos de los internos (en ambos sentidos), a través de su propia voz y de la de los profesionales que trabajan en los centros penitenciarios, a la vez que establecemos las funciones de los educadores y las transformamos en competencias necesarias para el desempeño de sus funciones. Esta caracterización biográfico-narrativa nos permitirá, así, realizar propuestas de formación de los profesionales –específicamente de los educadores- para mejorar las competencias necesarias para la prevención del comportamiento violento.

El uso del método biográfico-narrativo se justifica así, no sólo en la presencia en los establecimientos penitenciarios de los actores de sucesos delictivos, sino también en las singulares características de aquellos. Por un lado, la especial situación de los internos, privados de libertad dificulta el acceso a la información que, sin embargo, se ha manifestado como veraz y objetiva en los estudios de corte narrativo llevados a cabo (Chico, 1997). Por otro, las especiales circunstancias familiares, sociales y personales que caracterizan a gran parte de este colectivo, hacen especialmente interesante la comunicación y la expresión de sus ideas, sentimientos y percepciones. Así mismo, el acceso a los profesionales del medio penitenciario (médicos, psicólogos o trabajadores sociales, entre otros) también puede realizarse desde esta perspectiva narrativa, utilizándose el grupo focal, en este caso, como medio de preparación y refinado de los instrumentos que han de diseñarse para la recogida de información que aplicaremos a los internos (Rodríguez, López y Andrés-Pueyo, 2002; Loinaz, 2017).

Problema de investigación

El problema de investigación que abordamos en esta tesis doctoral se centra en el medio penitenciario y en la existencia de comportamientos violentos de determinados internos, que distorsionan la vida cotidiana en la institución. Caracterizar los elementos clave que rodean estos comportamientos y formar a los profesionales que trabajan con los internos (específicamente a los educadores) para prevenir estos comportamientos será el eje –problema de la nuestra investigación.

Hipótesis de trabajo

En relación con el problema de investigación, nuestra hipótesis de trabajo establece que es posible caracterizar los comportamientos violentos en el entorno penitenciario mediante el uso del método biográfico - narrativo aplicado a internos y profesionales del medio, así como desarrollar, a partir del análisis de los datos obtenidos, propuestas de intervención formativa para los profesionales (específicamente educadores) que trabajan con los internos, propuestas que podrían favorecer la prevención de dichos comportamientos.

Objetivos de la investigación

El *objetivo general* de la investigación es el de caracterizar los elementos del comportamiento violento de los internos en centros penitenciarios, a través de instrumentos biográfico-narrativos que recojan sus percepciones para, a partir de los datos obtenidos, realizar propuestas de intervención formativa con los profesionales que trabajan en el medio penitenciario (específicamente los educadores), que ayuden a prevenir tales conductas violentas.

Se establecen a partir del objetivo principal, los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Establecer un marco teórico sobre el comportamiento violento en las personas y, específicamente, en el contexto de los centros penitenciarios, así como revisar las acciones que actualmente se llevan a cabo para la detección y prevención del comportamiento violento en instituciones penitenciarias, elaborando una base documental amplia sobre los contenidos de la investigación.
- 2.- Describir y discutir distintos métodos de investigación que sean pertinentes para el acercamiento al fenómeno de los comportamientos violentos en el medio penitenciario, y justificar el uso del método biográfico-narrativo.
- 3.- Caracterizar los elementos contextuales que pueden asociarse a la existencia de comportamientos violentos o que pueden ayudar a prevenirlos, a partir de las percepciones de los reclusos, elaborando y aplicando un instrumento biográfico - narrativo (ciclo biográfico de entrevistas en profundidad) a un grupo de reclusos del centro Sevilla II.
- 4.- Establecer, partiendo del análisis de documentos oficiales y de la aplicación de un grupo focal a educadores de instituciones penitenciarias, las funciones de éstos, transformándolas en las competencias necesarias para el desempeño adecuado de sus tareas en el trabajo con los internos.

5.- Dar orientaciones para la formación de los educadores en el medio penitenciario, que puedan tener impacto para la prevención del comportamiento violento de los reclusos.

Para conseguir los objetivos propuestos, se crea un diseño metodológico en el que se establece una secuencia lógica de distintos instrumentos de obtención de datos: (a) En primer lugar, se aplicará un grupo focal a profesionales del medio penitenciario, para tener un primer acercamiento a los elementos clave que caracterizan los comportamientos violentos entre los reclusos; (b) En segundo lugar, se diseñará, refinará y aplicará un instrumento biográfico-narrativo (ciclo biográfico de tres entrevistas) a 8 reclusos para caracterizar, a través de sus percepciones, los elementos clave de la conducta violenta en el medio penitenciario; (c) En tercer lugar, se aplicará un grupo focal a educadores de centro penitenciario para conocer las dificultades que experimentan en su trabajo y la potencialidad del mismo para la prevención de los comportamientos violentos; (d) En cuarto lugar, se analizarán los documentos oficiales que establecen las funciones de los profesionales de centros penitenciarios (específicamente de los educadores) con el objeto de establecer las competencias que les son necesarias y sobre las que se podría realizar una propuesta formativa.